

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVIII | Núm. 5.836 | Segunda Época | Martes 13 Julio de 1926 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

MADRID

El "Poder" legislativo

Entre otros muy interesantes particulares, parece ser que en la Asamblea de las Uniones patrióticas se ha tratado, o que al menos ha habido un cambio de impresiones respecto de la futura organización del instrumento legislativo; en lo cual es indispensable ir pensando, porque el que pueda y aun deba prolongarse la dictadura durante algún tiempo, no quiere decir que se tenga tal régimen por definitivo, ni que se fije a que permanezca ni un día, ni una hora, ni un minuto más de lo que le quiera el bien común.

Desde luego el espíritu de la Asamblea, reflejando el del país, ha sido francamente antiparlamentario, sin que ello suponga hostilidad a ninguna imagen de necesaria y obligada intervención de las Cortes en los asuntos que les correspondan. Refiriéndose a esto dijo el general Primo de Rivera, en medio de calurosas ovaciones, que se estaba discutiendo el modo de que la nación quedase bien servida, para lo cual se forjará un instrumento al que cooperen los hombres laboriosos, inteligentes e independientes y no los habilidosos y enredadores; aspiración teórica irreprochable, ideal compartido por todos los españoles que no han pertenecido a las familias parlamentarias privilegiadas o han grangegado provecho de lo que era lonje de ofrecimiento o de contratación de servicios personales.

Pero ese ideal tiene que realizarse de algún modo, y si el discutirlo no es llano, el llevarlo a la práctica ha de ofrecer muy serias dificultades. La primera de las cuestiones que hay que resolver o de las incógnitas que hay que despejar, es la del sufragio; si éste ha de ser el establecido por la ley vigente, universal e inorgánico, el organizado, aunque se universalice más, o bien el sufragio restringido. No parece que se piense en lo último, pues son contados los que niegan al ciudadano el derecho de intervenir de una manera directa o indirecta en el gobierno y administración de los intereses nacionales.

Si por concesión a un falso espíritu democrático prevaleciese la vigente ley electoral, aun modificada en sentido proporcionalista, aquellas aspiraciones que tan acertadamente acaba de expresar el Marqués de Estella, fracasarían por completo. Del caos hizo brotar la luz la omnipotencia divina, pero de la cástica masa inorgánica de electores sólo puede salir lo que quieran quienes dominan las artes de la habilidad y del engaño, que aparte son dueños de un immense caudal de audiencia. Y para volver parlamentariamente a lo de antes, a los quince o veinte partidos o partidillos, o los quince o veinte jefes de mesnada, los cuatro, seis, o los que sean, diputados o senadores que convierten el escenario en tribuna para sus propagandas al objeto de crear ambiente revolucionario, para eso, que lleva a la consecuencia obligada de debilitar todos los resortes de gobierno y todos los principios y fundamentos de una política de orden y de paz, no valía la pena de lo que se hizo en 1923 y de lo que se ha venido haciendo hasta la fecha.

Y si se piensa en el sufragio, todo lo universal que se quiera, pero organizado, no habrá otro remedio, salvo que se apele a un peligroso arbitrio, que fundarlo en las clases sociales. Ya sé que hay quien dice que actualmente no tienen éstas la conciencia necesaria para que sean base del sistema electoral, mas no hay que juzgar de las cosas como aparecen cuando están secularmente oprimidas y negadas, sino como racionalmente habitan de ser cuando en lugar del interés de oprimirlas existiera el de libertarlas; y entonces resultaría que las aludidas clases, hoy difuminadas, atenuadas, en algún respecto borradas, recuperarían todo su vigor y representarían todos los intereses permanentes, así espirituales como materiales de la sociedad, y espejo de éstos fueran las Cortes en que aquellas tuvieran voz y voto.

No hay absolutamente ningún ciudadano digno de tal nombre que no pertenezca a una clase, y lo más que puede acontecer es que pertenezca a varias. Si pues las de las clases todas estuvieran representadas en las Cortes, no hay duda que ningún español dejaría de considerarse representado en éstas. Aun así, no se podría estar muy seguro de que no lograran asentir en ellas algunos habilidosos y enredadores, pero si reducirlos y el hacerles imposibles sus estratagemas no sería empresa difícil de realizar contando con la previsión de los redactores del Estatuto de las nuevas Cortes. En todo caso, desterrados de éstas la retórica y el aparato parlamentario, los hombres de la habilidad y del engaño, que median con el uso y el abuso de la verbosidad, y que hacen su camino difundiéndole la nisba, no hallarían aire respirable en una Asamblea donde hubiese una mayoría de personas sinceras, trabajadoras y honradas, fieles al propósito de convencer y de persuadir con la razón y con la verdad y no

halagando los oídos con la música de periodos más o menos elocuentes, en el fondo de los cuales se realiza mucha veces la serpiente del sofismo o se simuló la finalidad de un no lícito negocio personal.

Miguel PEÑAFIOR.

POR TELEGRAFO

INFORMACIÓN DE PALACIO

Llegados infantas Carlos y Luisa

Madrid 12-8 noche.
En el expreso de Andalucía llegaron los infantes don Carlos y doña Luisa.

En la estación esperaban a los egregios viajeros todo el Gobierno y elementos palatinos.

Los infantes se alojan en Palacio. Permanecerán unos días en Madrid y luego marcharán para San Sebastián, en donde pasarán la temporada de verano.

Grandes fiestas en Vera
Coronación de la Patrona

POR TELEGRAFO

Vera, 12-18-30.
Con asistencia del Gobernador de la provincia, Ayuntamiento y autoridades y numerosa muchedumbre, se ha verificado la solemne Coronación de nuestra Patrona la Virgen de las Angustias.

Hizo el discurso de presentación de la corona el señor Giménez Canga Argüelles, y atribuyó a un milagro de la Virgen el que en medio de la angustiosa situación porque atraviesa el pueblo, haya éste acudido al llamamiento del Comité con un verdadero entusiasmo.

El señor Obispo dice no, que oíró la sagrada Imagen, dijo que el oíro y perlas de la corona representan el amor y la devoción temprana y fervorosa que sienten por su Madre y Patrona todos los veratenses.

El canónigo señor Cuenca elogió la fe del pueblo de Vera y prometió el resurgimiento del mismo para el año venidero en premio de su religiosidad y devoción.

En la misa Pontifical predicó el mismo canónigo granadino, nuestro paisano, y la procesión, a la que concurren todos los parroquiales del arco prestazgo, resultó solemnisima.

El Correspondiente.

POR TELEGRÁFO

Agrupación hispano-americana

Cuestiones de derecho internacional

Madrid, 12-12 noche.
Se ha constituido una agrupación hispano-americana, denominada de Francisco de Victoria.

Esta agrupación se consagrará al estudio de derecho internacional.

Sus miembros han visitado a los ministros de Estado e Instrucción Pública para que participen en los trabajos preparatorios.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica:
Presión media del dia..... 155.8
Temperatura máxima..... 34.0
Idem mínima..... 21.1
Idem media..... 27.5
Humedad relativa media..... 46
Eaporación en 24 horas..... 2.2
Lluvia en 24 horas..... 0.0
Viento dominante..... S.
Fuerza en metros por segundo..... 5.0
Nubosidad..... Despejado

El presente número de LA INDEPENDENCIA consta de seis páginas

POR TELEGRÁFO

Un artículo de Sánchez Guerra

En memoria de Dato

Madrid, 12-12 noche.
El periódico La Epoca publica un artículo del expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, en el cual resalta la figura política de don Eduardo Dato, de quien dice que fué siempre un monárquico convencido; pero nunca un cortesano.

Agrega que en todo momento dijo la verdad al Rey y al pueblo.

Afirma el articulista que vivió mucho y comprendió todo y que así le pasaba al señor Dato.

Termina diciendo que si a esa frase no puede añadirse que comprenderlo todo es desdeñarlo todo también.

El problema uvero

Nuestras uvas en Norteamérica

I

Por referencias de origen particular sabemos que el Departamento Federal de Horticultura de Washington opondrá dificultades a la petición de nuestro Gobierno para que las uvas de Almería sean readmitidas en Norteamérica bajo un régimen de refrigeración que garantice la esterilización del fruto y consecuentemente la inmunidad de la agricultura del país receptor, conforme lo tenían solicitado la Cámara oficial uvera de Almería y la Unión Nacional de la Exportación Agrícola. Siguiendo nuestros informes, parece que el Departamento de Horticultura americano no declara concretamente la ineffectividad del método, ni siquiera que las temperaturas apicadas durante el tiempo de tratamiento que se proponen sean insuficientes para lograr el fin apetido, sino que uvas de la Argentina importadas en New York en vapores frigoríficos aparecieron con larvas viudas de mosca mediterránea.

Apreciamos que la conducta del Gobierno Norteamericano no es leal con respecto a España. Nos explicaríamos que sus técnicos no admitieron sin comprobación unas experiencias realizadas por técnicos del país solicitantes, si un exceso de suspicacia pudiera hacerles sospechar que la seriedad profesional se dejara influir alguna vez por intereses materiales; mas no concebimos que los técnicos del Departamento Federal de Horticultura de los Estados Unidos hayan podido informar a su Gobierno contra unas conclusiones deducidas de experiencias realizadas por ellos mismos y contenidas en publicaciones oficiales del propio Departamento Federal de Horticultura, porque esto habría sido en favor de su prestigio profesional y nosotros, por solidaridad de méritos, no debemos aceptar la hipótesis.

No se trata, en efecto, de una objeción seria, según las referencias, sino de una perfidia. Nuestros técnicos afirman, de acuerdo con los técnicos de Norteamérica, que los huevos y las larvas de la mosca mediterránea mueren al cabo de los catorce días de enfriamiento entre 0° y 0° 5° Centígrados, o de veintiún días de 0°, y 5 a 4°, 5° Centígrados. La réplica y aquí es que uvas de la Argentina sometidas a la refrigeración de 1°, 1° Centígrado durante 18 días llegarán a New York con larvas vivas de mosca; la cual es salvo deliberadamente de la cuestión, pues nadie ha propuesto que las uvas de Almería fuesen bajo ese régimen, aplicado por la Argentina no como práctica sanitaria, sino como método de conservación del fruto durante el transporte.

Puede muy bien haber sucedido que las uvas argentinas sometidas al enfriamiento de 1°, 1° C. durante 18 días hayan conservado vivas las larvas de Ceratitis que albergasen; pero esto no implica ineffectividad del método, sino insuficiencia de tratamiento; y de igual manera que sería absurdamente negar la efectividad del Suero Roxo contra la difteria por ejemplo, por el hecho de haberse empleado en el tratamiento objeto de discusión una dosis de suero insuficiente, es absurdo basarse en un tratamiento defectivo por sentar conclusiones que molestan y perjudican el decoro profesional y los intereses materiales de un país que debiera ser considerado con más estima, corrección y respeto.

Diga el Departamento Federal de Horticultura de los Estados Unidos que estas temperaturas propuestas no bastan y apicaremos otras inferiores o dilataremos el tratamiento, pero vayamos a una discusión científica, seria y documentada, a un arreglo sincero; otra cosa daría derecho a pensar que se quiere solucionar la cuestión para eludir los compromisos a que la obigan el Tratado Comercial con España bajo el espejismo de una razón sanitaria, y entonces tendremos que defendernos en otro campo, porque no estamos tan obligados con respecto a Norteamérica que hayamos de pasar por vejez.

Nuestra balanza mercantil con los Estados Unidos, es de un volumen muy considerable. Siella supone tanto como el del comercio con las repúblicas hispanoamericanas. España durante 1924 ha consumido de aquel país por valor de 422.283 000 pesetas, y le ha vendido por pesetas 175.017.000. Tenemos, por consiguiente, una defecitaria de 247.216 000 pesetas. Las partidas más importantes que durante ese período figuran en las estadísticas de importación en España son las referentes a los automóviles, que en número de 9.234 entraron en nuestro país en un solo año, y por un valor de pesetas 64.480.283; el algodón que figura con 478.000 quintales métricos y un valor de 133.421.048 pesetas, y los petróleos y aceites minerales que se importaron por 1.415.437 quintales métricos y un valor de 76.048.246 pesetas.

Pues bien, «ni los automóviles, ni el algodón y mucho menos los petróleos y gasolinas son productos privativos de los Estados Unidos. Puestos los Gobiernos a actuar con recelos y previsiones, ¿a qué grado de dificultades podría llegar para entorpecer con imprudentes y aviesas medidas la franca y natural corriente de intercambio entre ambos pueblos?»

Confiamos en que el Gobierno de los Estados Unidos comprenderá la justicia de nuestra causa y sabrá solucionar la cuestión; pero en caso contrario confiamos también en la energía de nuestro Gobierno, y en su obligación de defender los intereses españoles. El comercio español de exportación no puede quedar a merced de la conveniencia mercantil de una región de Norteamérica, y la prohibición de los Estados Unidos afecta a España, no sólo por las exortaciones a los Estados Unidos, sino por el desprecio a que trata de llevar nuestras producciones agrícolas en todos los mercados en que pueden hacerle competencia a los de California.

Es muy posible que la denuncia del Tratado hispano-norteamericano, por iniciativa de nuestro Gobierno, hiciera concebir al Gobierno de los Estados Unidos la conveniencia de intervenir más directamente en la cuestión de los embargos de las frutas españolas, reduciendo las funciones del departamento de Horticultura a sus justos límites informativos, sin tolerarla la invasión del campo legislativo, que viene cometiendo con perjuicio de los intereses de España, pues está claro que los Tratados comerciales se negocian a base de concesiones mutuas y recíprocas y no es legítimo que arbitrariamente una de las partes contratales se burle con habilidades y sutilezas los compromisos que contrajeron y continúe disfrutando los beneficios que en compensación de ellos obtuvo.

Las normas de conducta de Norteamérica nos trazarán la pauta que haremos de seguir en lo sucesivo para defender nuestros derechos, hallándonos dispuestos a no dejarnos seducir por falsas argumentaciones. Hay que discutir con nobleza y romper las amistades.

ALFA

Municipalidades

Lo que dice el alcalde

Al recibir ayer a los periodistas el alcalde, señor Royra, les manifestó que le habían visitado los presidentes de las entidades mercantiles para darles gracias por sus gestiones en Madrid a favor de la rebaja de categoría de la capital, los efectos contributivos y rogarle persista en su actitud. Así lo ofreció el señor Royra Torres.

Anunció que una de estos días se convocará a las sesiones cuatrimestrales del pleno.

Expuso que el miércoles es el día designado para el homenaje que a Colonia almeriense en Melilla tributará a nuestro valioso paisano el teniente coronel del Tercio don Ricardo Rada. Al final del banquete que se celebrará serán entregados al ilustre militar un bastón de mando y un pergaminio. El alcalde ha telegrafizado a Melilla, adhiriéndose en nombre de la Ciudad a tan simpático homenaje y lamentando no poder asistir.

Nos dijo, en fin, el señor Royra que había mandado a las Cuevas de los Medinillas la brigada sanitaria municipal por haberse dado un caso de enfermedad infecciosa y que continua la recogida de perros, habiendo multado ayer a los dueños de tres canes que solicitaron su rescate.

POR TELEGRÁFO

La situación en Portugal

Gómez da Costa es deportado

De Lisboa se reciben noticias participando que el dictador general Gómez da Costa ha sido deportado a la isla Agra, acusado de malos políticos.

Este número ha sido visto por su poseedor.

ALFA

Por telégrafo

El marqués de Estella emprende su viaje a París

Acepta la invitación del Gobierno francés porque va a servir a España

El acuerdo franco-español.

Madrid, 12-8 noche.
El acuerdo franco-español sobre Marruecos comenzará a regir enseñada que sea ratificado.

Para ello se aprovechará el viaje a París del marqués de Estella, para que firmen éste y el señor Briand por sus respectivos Gobiernos.

Después se facilitará una nota a la Prensa de ambos países con el texto del acuerdo, que tiene ocho páginas escritas a máquina.

El texto se conocerá probablemente mañana.

Hablando con Estella

Antes de partir anoche para la capital francesa el jefe del Gobierno, habló extensamente con los periodistas.

—Acepto la invitación del Gobierno francés —dijo— para asistir al desfile de tropas que se celebrará el 14 de Julio próximo, pensando servir a mi Patria.

Dado el falso modo de formar opinión y los apasionamientos que dominan en ciertos sectores, nada me sorprenderá recoger allí muestras de desagrado; a pesar de los esfuerzos del Gobierno francés para impedirlo.

Claro que una visita oficial como ésta —prosiguió diciendo— es hermosa; pero no tiene los atractivos que tenía cuando la visité en mis mochadas, particularmente.

El factor personal de simpatía que se me adjudica —agregó— pude deshacer los falsos conceptos de los ofuscados, que, por hacer daño a la situación política actual se lo hacen a la Patria.

Me doy por satisfecho —terminó diciendo— de las fatigas e inquietudes del viaje porque voy representando a España.

E GUERRA

Antes de marchar a la estación el jefe del Gobierno, recibió a los representantes de las Uniones patrióticas, a quienes dijo que ya se había designado una comisión que hará el anteproyecto de organización de la Asamblea deliberante, a fin de que

este nuevo organismo pueda reunirse a fines del Otoño.

Desde el ministerio de la Guerra partió el marqués de Estella hacia la est

gran labor social que se está realizando con la intervención de su departamento ministerial, siendo prueba fehaciente de ello las numerosas Cooperativas de casas baratas que ya funcionan en aquella provincia.

El secretario de la Exposición de Barcelona

Ha llegado el secretario de la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, don Joaquín Montañez, quién ha entregado hoy al señor Aunós un trabajo sobre aquella exposición.

Regresa Martínez Amido de Barcelona

En el expreso de Barcelona, regresó ayer el ministro de la Gobernación.

En la estación le esperaban el marqués de Estella y el ministro de Instrucción pública.

Seguidamente se trasladó a su departamento, donde despachó varios asuntos urgentes.

Luego recibió a varios gobernadores, entre ellos el de Murcia, acompañado de una comisión de fuerzas vivas de aquella capital, que fué a pedirle mejoras locales.

Después recibió al Capitán general señor Ardanaz, a una comisión de opositores del Magisterio aprobados sin plaza, que fué a pedirle aumento de las mismas; a otra de la Asociación de ganaderos de reyes bravas, compuesta por los duques de Veragua Santa Coloma y Aleas y finalmente recibió al general Nouvilas.

Regreso de la delegación española que fué a París

El miércoles, a las diez y cuarenta regresaron procedentes de París, el conde de Jordana y los demás delegados españoles que tomaron parte en la Conferencia de Marruecos, señores López Oliván y Sangroniz.

E Estado

El ministro de Estado, señor Yanguas, recibió al Embajador de Alemania.

Un telegrama del general Sanjurjo

El Alto Comisario ha contestado al telegrama que le envió el marqués de Estella con motivo del homenaje celebrado en Toledo en honor de los aviadores Franco, Gallarza y Estévez, con otro muy expresivo, en el que agradece los términos en que le telegrafió el Presidente a la vez que saluda a los heróicos aviadores tripulantes del "Plus Ultra" y de la escuadrilla "Elcano".

Instalación de un radio-faro. - Conservación de carreteras

En la Dirección de Marruecos y Colonias han manifestado que se han circulado las órdenes oportunas para la colocación en Cabo Tres Forcas de un potente radio-faro para avisar a los buques el peligro de aquellas rocas.

Además se establecerá en aquel cabo un servicio de señales explosivas para los buques que no tengan aparatos radiotelegráficos.

—Se han acordado los créditos necesarios para conservar con riesgo atlántico la carretera de Tánger a Rabat en el trozo español.

Reunión del Consejo de Economía

Madrid 12-12 noche.

Hoy se reunió el Consejo de Economía Nacional, limitándose a aprobar expedientes y asuntos de trámite.

Los ministros de la Guerra y Marina salen para Valencia

En el expreso de Valencia partieron para aquella capital el duque de Tetuán y el Contralmirante Cornejo.

El objeto de su viaje es realizar estudios para la creación de bases aéreas navales.

Ambos ministros permanecerán fuera de Madrid 15 días.

Estrella osa de París

Telegrafian de Burdeos que a las dos de la tarde pasó por aquella estación el tren que conduce al jefe del Gobierno.

Le saludaron las autoridades locales.

Desde la frontera, acompaña al marqués de Estella nuestro embajador en París señor Quiñones de León.

Artículos para baño

Trajes, Bañadores, Sábanas, Albornoces, Gorros, Alpargatas, Maletines, etc.

A PRECIOS REDUCIDOS

Almacenes EL Águila

Príncipe Alfonso, 7

Muebles FERRER

Sebastián Pérez
de sólida construcción rez 10, frenta
al establecimiento de tejidos «La Verdad».

En Civiles

E sonámbulo

Con el estreno de este jueves cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández debutó anoche en Cervantes la compañía cómica que dirige Leandro Alpuente, ya fallecido en Almería.

La obra entró desde las primeras escenas en el público, que rió de buen grado las situaciones cómicas que abundan en *El sonámbulo* y aplaudió al final de los tres actos.

Su interpretación es muy discreta, sobresaliendo la señora Sánchez Alpuente, gran actriz, y Leandro Alpuente, que sacó gran partido a su papel.

Merece párrafos aparte el niño Alpuente, que en su papel de Tapita reveló inimitables aptitudes.

La presentación escénica, esmerada.

CRÓNICA LOCAL

Los dos últimos días

Tras breve ausencia (breve al menos nos ha parecido) el Levante hizo del domingo un día adecuado para refugiarse dentro de la casa cuando más adentro mejor. Pero el reportero víctima propiciatoria de la abundancia de noticias, como es la secesión, tuvo que desdise a cruzar su Río Coto, y a la calle se le lanzó con la generalidad de las gentes Catolicos.

Los actos brillan si somos que atrajen no poco corriente de la Capital, esas que se dan en el concierto de novedades de la televisión. Fué uno la Coronación de la Virgen de las Arganzas de Vera, celeste raza con resultado esplendor; y otro, el que ofreció en Cádiz al jueves Poyales, hoy fiscal auxiliar de la Audiencia provincial, que con su talento y austeridad ha sabido ganarse tal esmero de simpatía.

La cartelera de espectáculos, más animada que nunca, registra aparte de los acostumbrados, sendos conciertos de la Banda en el Balneario y el Bulevar, función de cines y animados partidos de tenis, y peleas en el campo del American Tennis Club y el Frontón Vizcaíno, con más la novillada de Vera.

Los Estudiantes celebraron una bella velada en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

La vida marítima registró en las primeñas horas de la mañana la llegada de una australiana.

Hizo el bimbo la luna al dormir en cruce al tiempo, pero se apagó que los cogieron entremedias porque el aire soplaría con más impetu, lo cierto es que no nos pareció tan asustante el segundo día como el primero.

Por la tarde tuvo sesión la Junta provincial de Beneficencia.

La lotería no quiso dejarlos un premio de esos que «lan calor». Pensaría súbita que teníamos suficiente con el Levante.

El capítulo de espectáculos registró como rasgos dignos de mención aparte, la despedida de Eugenio Zúñiga y el debut de la compañía cómica de Leandro Alpuente en Cervantes.

Notas municipales

Terminada la licencia que disfrutaba, se ha reintegrado en su cargo el Inspector de Arbitrios don Ricardo Pérez A. del Olmo.

—Se ha ofrecido a la sociedad D. D. B. una aceptación la prór. ga solicitada para la entrega del auto-barreiro, pero ésta no se verifica que dura el día 10 de Agosto.

—Ayer mañana se reunió la Comisión de Otoño informando diversos asuntos que pendían de esa reunión.

—El Consul de España en Oslo participó en el fallecimiento de António Segura Montoya, de 32 años, natural de Almería, ocurrido a bordo del vapor noruego «Magnolia», el día 11 de Abril último. Representante del Ministerio de Estado al Gobierno civil y éste a la alcaldía varios documentos de finado y un cheque de 125 30 pesetas.

—El conductor de la regadura Francisco de la Caja, que ha sido separado en su cargo, ha solicitado el pago del jornal de los tres meses que estuvo separado de su cargo.

Los que viajan

Ha marchado a Rioja el canónigo de esta Catedral, don José A. Benavides, acompañado de su hermano don Rafael.

Da Coruña ha venido nuestro paisano el maestro nacional don Ramón Navarro.

El «Plata»

Como hubimos de anunciar, en las primeras horas del domingo fondeó el transatlántico «Plata», del que desembarcaron 18 inmigrantes que retornan de Buenos Aires.

Seguidamente, el buque zarpará para Marseilles, donde rendirá visita.

Para Málaga ha salido de temporada el ingeniero de Minas, don Andrés Cassinelli y su distinguida familia.

Ha salido para Madrid el canónigo Maestro don Francisco Roda.

De Toledo han venido los nuevos oficiales de la infantería, don Rafael Pique y Castaño y don Manuel Ortega, a quienes enviamos a su destino en fabriquero, por la terminación de su carrera.

De Toledo ha egresado don Rafael Casañedo, viudo de Piqueras.

Para sus posesiones de Tateras marcharon ayer, don Joséfa Solves, de Baeza y su hijo Miguel.

Depués de permanecer en esta villa temporalmente ha marchado a su residencia el Hernán Gabriel Pujol, uno de los Hermanos Maristas, hijo de nuestro distinguido y querido amigo el Coronel Subinspector de Carabineros.

Ha regresado de París y Londres el médico con José Alferez Lirola.

Seda

En la Iglesia parroquial de San Pedro, contrajeron ayer mañana, a las diez, los Sagrados lazos el matrimonio la bella señora María Martínez Trevijano, hija de expresidente de la Diputación don Manuel Martínez y el propietario don Gabriel Bernal Alferez.

Asistieron a los contrayentes el secretario del Ayuntamiento de Dalias don Antonio Martínez Trevijano y su esposa doña Carolina Escudero, hermanos de la novia.



El señor

D. Joaquín Morcillo Marín

Que falleció en esta capital a los 48 años de edad, el día 4 del corriente.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Mercedes Fernández Morcillo, su padre político don Manuel Fernández Burgos, hermanos don Eduardo, doña Concepción (ausente), don Manuel, don Ramón y don José hermanos políticos y demás familia,

SUPLICA a sus amigos y personas piadosas le encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Pedro hoy martes día 13, a las once (hora oficial) por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

teresados en la producción minera, a fin de estudiar la rápida solución del conflicto hullero.

La consolidación de la deuda francesa

Ha llegado a Londres en avión el ministro de Hacienda francés señor Alluaux.

Esta tarde conferenció con el ministro de Hacienda inglés.

Se cree que mañana se firmará el acuerdo franco inglés sobre la consolidación de la deuda francesa.

POR TELEGRAFO

MARRUECOS

En la mancha de Tazza

Madrid, 12-10 noche.

De Rabat dan cuenta que en la región de la mancha de Tazza no se observa presión importante por parte del enemigo.

Las tropas continúan atacando a los desidentes, habiendo ocupado varias avanzadillas.

Ayer, los partidarios de los franceses, apoyados por elementos de la tercera división y fuerzas de la Legión, instalaron sin incidentes, puestos en Agrar Mousit.

En el frente del Norte siguen las sumisiones.

Para mejorar el rancho

La Cruz Roja ha entregado en Boiscont treinta mil francos para que se mejore el rancho de las tropas el día 14 de Julio, fiesta nacional en Francia.

El ministro de la Guerra del Cabo

El comandante Capaz, al mando de sus fuerzas, se instaló en el Zoco Had de Tiguiras y en el zoco de Tenim Beni Ziat, de la cábila que se ha sometido.

Además ocupó las antiguas posiciones de Mayán y Ka Seras, que dan vista al valle del Lau.

En esta ocupación fué apresado Si Hamed Budra, con un destacamento de rifeños que le acompañaba.

La captura de este cabecilla tiene importancia, porque era el titulado ministro de la Guerra de Abd el Krim y último cabecilla rifeño de significación que quedaba en rebelde.

La consolidación de la propiedad. Hasta ahora lleva revisados y

Vapores

Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Marítimes a Vapores y Línea Latina

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telas de seis milas.

ALSIDA MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO Plata a

Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1926, para Río de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos en suero 527'20 pts. incluido impuesto De 2 años a 10 años cumplir en medio 267'20 pts. exciso.

Mendoza Alsina Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1926, para Río de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1926, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos en suero 537'50 pts. incluido impuesto De 2 años a 10 sin cumplir un medio 272'50 pts.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en fragata y pasaje en Cabina de primera clase, «Segunda clase intermedia» y «Tercera clase», haciendo el viaje en Dakar para abastecer carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cáravanas de Primera y Segunda clase de dichos vapores están montadas con todo el lujo y confort moderno. Duran repartidos salones, dibujos, biblioteca, etc., y tienen electricidad y teléfono.

Cárcavas especiales de tercera clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 25 pesetas por plato.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos vapores Cor

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 12.—En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los números siguientes:

Premios mayores

Con 120.000 pesetas

12.409 Jaén-Cádiz-Málaga-Santander

Con 65.000 pesetas

7.030 Manzanares-Madrid-La Coruña

Con 25.000 pesetas

25.623 Alcañiz-Madrid-Reus-Barcelona

Con 2.000 pesetas

13.041 en Barcelona-Coruña-Madrid-Reinosa

5.349 en Madrid-Huelva-Santander

14.643 en Sevilla-Madrid-ALMERIA-Barcelona

9.458 en Barcelona-Bilbao-Palma de Mallorca

23.930 en Aguilar-Santander-Zaragoza-Estepe

2.990 en Barcelona-Palma de Mallorca-Murcia

22.540 en Barcelona Sanlúcar la Mayor

15.779 en Barcelona-Madrid

29.412 en Madrid

10.012 en Madrid-Palma de Mallorca-Barcelona-Alicante

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

74 82 88 94 133 107 105 281 287

332 361 433 434 481 556 560 573 587

566 541 516 595 611 734 732 729 728

812 880 846 817 824 886 823 915 938

MIL

37 01 36 17 174 140 162 111 241

219 242 244 288 284 331 370 345 836

384 340 442 475 425 485 434 517 562

543 583 696 636 660 611 691 770 746 756 787

766 798 782 740 886 895 934 943 925

DOS MIL

89 05 65 83 67 153 188 260 200

278 256 329 383 374 307 389 451 461

438 495 432 528 517 583 551 642 617

655 744 730 710 812 896 886 825 872

819 955 909 973 940

TRES MIL

38 85 02 50 189 130 104 198 266

301 329 877 316 364 396 323 477 434

430 528 524 592 576 657 681 639 649

630 884 800 340 867 870 927 904 964

CUATRO MIL

38 29 36 125 190 142 181 247 263

230 234 390 399 397 357 300 373 461

491 403 586 643 665 720 763 761 753

742 804 887 983 924 901 962 993

CINCO MIL

189 116 101 247 214 248 203 272 395

336 845 431 405 435 497 413 439 554

587 536 511 589 532 525 709 757 722

748 764 762 885 888 829 863 910 918

SEIS MIL

38 85 02 50 189 130 104 198 266

301 329 877 316 364 396 323 477 434

430 528 524 592 576 657 681 639 649

630 884 800 340 867 870 927 904 964

Siete MIL

92 05 07 72 60 167 106 120 245

214 247 354 356 333 333 337 311 370

510 555 585 568 308 636 675 654 681

689 743 767 734 795 745 884 881 828

802 847 803 641 968 991 919 924

OCHO MIL

85 85 95 242 232 227 224 367 305

346 336 421 465 466 406 597 423 416 535

646 633 795 755 766 754 710 769 715

816 898 860 807 932 901 955 972 991

NUEVE MIL

80 16 68 18 194 134 115 124 260

226 227 256 240 243 281 300 387 394

301 311 346 312 409 468 423 416 535

629 698 624 640 740 703 857 861 845

819 818 850 810 833 953 918 947 925

DIEZ MIL

189 183 156 196 180 151 191 136 185

298 263 348 342 358 337 441 429 408

418 409 401 594 571 758 703 771 859

897 918 917 947 928

774 747 700 886 817 813 881 804 895
870 887 994 982 921 931

DIECISIETE MIL

56 20 51 158 190 103 107 157 160

266 256 283 384 389 303 383 470 506

555 589 643 604 659 624 640 665 655

793 715 702 753 716 847 733 849 857

831 922 919 939 920 906

DIECIOCHO MIL

96 71 58 56 194 111 185 181 171

102 139 239 286 290 283 399 333 338

390 385 487 429 344 469 428 455 498

585 510 555 663 655 799 706 878 893

921 811 859 932 919 904 963

DIECINUEVE MIL

37 15 94 43 117 101 170 234 217

227 273 269 279 255 384 301 317 304

324 342 451 498 402 409 403 478 594

507 561 558 574 679 601 750 715 729

799 789 721 858 931

VEINTE MIL

45 06 80 13 35 87 188 136 161

150 249 274 283 264 275 241 234 250

233 232 308 388 490 552 571 575 581

567 511 610 698 629 630 684 614 622

743 791 713 785 325 811 812 851 931

906 959 987 926 909

VEINTI MIL

96 122 239 274 293 297 338 317 314

354 489 432 462 412 404 470 562 585

555 526 588 580 555 627 629 639 746

829 849 963

VEINTI MIL

00 86 96 110 155 152 130 175 267

279 229 210 386 369 446 463 444 469

583 570 587 548 504 517 590 669 634

764 794 701 786 777 878 850 874 995

951 994 989

VEINTI MIL

74 183 275 215 221 226 347 338

378 391 378 439 403 467 588 562 524

439 628 643 698 783 756 721 898 903

948 956 978 901 935

VEINTICINCO MIL

83 92 36 62 120 137 284 247 221

378 395 302 269 492 476 449 428

597 568 558 539 531 508 677 637 687

LA INDEPENDENCIA

Crónica

El Hispanismo en el Congreso Euca ístico

Incluyendo en este caso el transporte hasta cinco kilómetros en dicho precio, cuando éste sea el medio de comunicación que se emplee.

Hasta 1º de Agosto próximo subsistirá la tasa mínima establecida el año último, de 47 pesetas quinto métrico.

Las adquisiciones de trigo que se hagan a precios inferiores al señalado como vigente en cada plazo, serán consideradas como especulaciones abusivas de artículos alimenticios, según lo determinado en el párrafo tercero del artículo 9º de Real decreto de 3 de Noviembre de 1923, y sancionadas con la pérdida del 50 por 100 del valor de la mercancía, más la multa correspondiente.

PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial

El del jueves publica:

Ley del Timbre del Estado.

Concedido a la Sociedad de «Agnas de Mortichuelas» autorización para aprovar aguas subterráneas de la cuenca del río Alcolea en términos de Barricá con destino a ríos bajo las condiciones que se expresan.

Edicto de la presidencia de la Diputación provincial convocando a sesión extraordinaria para el día 15 del actual a las diez de la mañana.

Don Francisco Muñoz Carreño, vecino de Almería, ha solicitado con fecha 21 Junio de 1923 la propiedad de nueve pertenencias mineras de plomo, con el nombre de «Oportunidad», sitas en Barraza del Navarrete, en terreno montuoso de la Sierra del Cabo de Gata, propiedad de don Antonio González Egea, término de Níjar.

Asuntos judiciales y edictos municipales.

Relación nominal diliada de los individuos del distrito de Garrucha que por pertenecer a la inscripción marítima de los distritos de esta provisión y cumplir en el año actual los 19 de edad, son comprendidos en el alistamiento para el reemplazo de la marinería de la armada en el próximo año 1927, y que por tanto deben ser eliminados para el servicio del ejército, según dispone el artículo 55 de la vigente Ley de Recalizamiento de la Armada.

sss

El del viernes publica:

Relación de destinos vacantes a prever en coacurso de méritos, entre las clases e individuos de tropa y sus asimilados del Ejército y Armada, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 6 de septiembre último y Reglamento para su aplicación.

Relación de los valores que por término medio han obtenido las especies de suministro para el Ejército y Guardia Civil en los pueblos cabezas de partidos judiciales durante el mes de julio.

Anuncio de la Inspección provincial de Sanidad convocando a oposiciones, para cubrir las plazas vacantes de subdelegados de Farmacia.

Reacción de los señores que han tomado parte en las elecciones de la Junta provincial de pesca y de los que han resultado elegidos Vocales y Suplentes de la misma.

Asuntos judiciales.

Edictos municipales

Nuevos precios

La venta de cerillas

El Delegado para la Venta de Cerillas y Fósforos en la provincia de Almería, don Francisco Guillén Felices, con atento B. L. M. nos envía una copia del aviso que se ha fijado en las expositorias indicando los precios de las nuevas labores de cerillas.

Las cerillas de las clases antiguas, que quedan en las expeditorias, han de venderse a los precios antiguos.

Los precios de las nuevas labores son:

Número 1. Caja fina con 30 cerillas: Precio 5 céntimos caja.

Número 2. Caja especial con 35 cerillas: Precio 10 céntimos caja.

Número 3. Caja extra con 50 cerillas: Precio 15 céntimos caja.

Número 4. Caja lujo con 30 cerillas: Precio 20 céntimos caja.

Número 5. Caja lujo con 80 cerillas: Precio 40 céntimos caja.

Otro gran acontecimiento teológico

La asamblea Mariana de Covadonga

Para quienes venimos clamando por la aproximación y el estrechamiento de lazos entre España y sus antiguas colonias trasatlánticas; para los que hemos hecho un a modo de apostolado de esa unión, más íntima cada día, los ecas de la estancia del Cardenal Primado de España en los Estados Unidos, han repercutido en nuestro corazón como notas de una misa acordada, inspirada y melodiosa.

Pongamos por delante la afirmación, aunque fuera puramente siquiera, de que el alma católica se ha encendido en fuertes amores, ante las llamadas fervorosas en que ha resplandecido la fe de la raza hispana con motivo y ocasión de ese magno acontecimiento. Y como llevado de la mano del mismo, el espíritu de unión de la raza se ha mostrado, como en ninguna otra ocasión, prepotente.

Reguero de alegrías, respaldo de las almas, alboricias del corazón; serenidad de la mente, nímbos de luz, aurora de nuevos y fecundos destinos, tales las características de ese Congreso Eucarístico de Chicago, en el que el Catolicismo ha dado pujante y fecunda señal de su existencia; entre el entusiasmo delirante de millones de almas, entre el respeto de las iglesias protestantes, entre la admiración de los propios organizadores del Congreso, que jamás imaginaron la magnitud del triunfo que habría de ser la recomensa de sus nobilísimos desvelos.

En el orden de las relaciones espirituales de los pueblos con la autoridad anglicana del Pontificado, ese triunfo de la fe ha constituido así mismo una lección excelente. Allí, cerca de los Estados Unidos, está México, nación minada por las logias masónicas y el comunismo; México, que tanto tiene que aprender en el orden del respeto y la tolerancia; México, pueblo erguido, para deshacerse propiamente, en la Roma de los Césares de los tiempos actuales, paradoja vergonzosa establecida entre su despotismo y sus instituciones pseudo democráticas, en donde se persigue sañudamente al Catolicismo, como en las épocas más calamitosas del paganismos desatado y fiero.

Porque esos pueblos que tanto se esfuerzan en copiar, similemente, a veces, el instinto de civismo y ciudadanía del coloso del Norte, debieran imitar más que en nada, en esa tolerancia, que hace compatible la profesión y la defensa de todos los creyentes religiosos: terreno neutro mercad a enya tolerancia aumenta el Catolicismo de un modo sorprendente.

Volviendo concretamente al objeto primordial de estas fiestas, debemos señalar cómo se agruparon en derredor del Cardenal Primado de España, como corderos en dorso del apóstolador de los redentos de Cristo, todos los elementos de la raza hispana, tan prepotente, distinguidos y señalados en el Congreso Eucarístico de Chicago: embajadores, consules, prelados, personalidades; todo, en suma, lo que prestaba un color en el gran conglomerado de la familia de España, que se extiende desde la Península Ibérica hasta el Río Bravo y desde el Río Bravo hasta el Estrecho de Magallanes: gigantesco ámbito donde sólo se articula una larga...

Bien están los tratados de arbitraje y comercio; los coadyuvantes científicos y literarios, entre Iberia y sus antiguas colonias; pero para quienes anteponemos los intereses del espíritu y de la sangre y del idioma y el alma, a los intereses materiales, excusiones como la del Cardenal Benito, primero, y la del Cardenal Reig después, han de constituir un afianzamiento de esos lazos, de esos resortes no sujetos a fluctuaciones comerciales y necesariamente, por otra parte, si hemos de seguir orientando a los pueblos americanos por el sendero de una competencia racial que sea eficaz y duradera.

El Congreso Eucarístico de Chicago ha sido ya considerado como uno de los más grandiosos acontecimientos del presente siglo. Para nosotros, por su significación intrínseca, si que lo es. Pero también lo es por su significación circunstancial, compuesta de mil detalles consoladores.

Embajadores y lazos de esa fuerte son los que está exigiendo el mundo hispano en la hora presente.

Mariano S. de Enciso

ANTONIO RAMIREZ

De la Facultad de Medicina de Granada. Participante en los Juegos Olímpicos y Fiestas Días de Peña. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Consulta de 10 a 12 y de 4 a

PUNTAS

PARA
BARRILES

CALIDAD SUPERIOR

Pecios especiales para partidas

Almacenes de Ferretería

El Yunque

J. Sánchez Picón

PUERTA DE PURCHENA

ALMERIA

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MARTES.—Santos Anacleto, p. Eugenio, ob. Salutario, pb. Murita, dc. Serapio y Mirpo, mrs. Joel y Efraim, pts. Turiño, obisp.

La Misa y el Oficio divino son de San Anacleto, mártir, con rito semidoble y con encarnado.

Santos de mañana MIERCOLES.—Stos. Buenaventura, card. dr. Heráclio, C. ro. Félix, Optaciano, obs. Justo, Marceliano, pb. y Francisco Solano, cfs. Fecas, ob. m.

La Misa y el Oficio divino son de San Buenaventura, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara.

Mañana en la misma Iglesia.

1 hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 6 de la tarde.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas Matinales y Laudes.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 7 menos cuarto haciendo al final en la de Santiago el ejercicio

diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Sebastián, a las seis.

En Santo Domingo, a las 6 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen.

NOVENA A SAN VICENTE PAUL.—Desde el dia 11 al 13 ambos inclusive se celebra en el Hospital con el orden siguiente:

Todos los días a las 7 y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y oración final.

E. dia 19, fiesta del gran Apóstol de la Caridad, se celebrará a las 8 de la mañana Misa de Comunión para la Comunidad asilados, fieles de las Confesiones y pobres a ellos acogidos por el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

A las 10 tendrá lugar la Misa Mayor con exposición de su Divina Majestad y sermon a cargo del M. I. S. don Manuel Puerto

Por la tarde terminará la Novena con los cánticos de costumbre, bendición solemne, y el Himno en alabanza del amante de los pobres.

LOS QUINCE MARTES DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN.—En Santo Domingo a la hora del Santo Rosario, el ejercicio comprendiente y cánticos.

MES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—En la Iglesia del Sagrado Corazón se hace el ejercicio diario en el honor del Santo en la Misa de 8 y media y por la tarde, a las 7 se rez el Santo Rosario y se hace también el ejercicio.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL CARMELEN.—Se celebrarán solemnemente en las Iglesias que se indican a continuación:

SANTA CLARA: Orden de los Claretianos: Todos los días las ocho misas exposición de S. D. M. que permanecerá expuesta hasta la terminación de los cultos.

A las diez misa solemne.

A las once y media misa rezada, en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde a las seis, Estación, Santo Rosario, Letanía, ejercicio de la novena, sermon, bendición y solemne reserva.

Sermones de oradores.

13. Don Luis Díaz Sánchez, Económico de Viator.

14. Don Domingo Campoy Calvao.

15. U. Reverendo Padre Dominico.

SANTO DOMINGO: Se celebra desde el 8 al 16 de Julio en la forma siguiente: Todos los días a las 9 de la mañana Misa en el altar de la Virgen. Por la tarde a las 8 menos cuarto Exposición de S. D. M. Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:

Hotel Simón.—Don José Román, de Murcia; don Rafael Lozano, de Sevilla;

LA INDEPENDENCIA

don Vicente González, de Málaga; don Joaquín Arquer, de Baza; don Bartolomé Muñoz, de Aguilas y don Sebastián Sánchez de Linares.

Hotel Continental.—Don José de la Torre, de Granada.

Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestia, de la benorragia, gonorrhea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean con los

«CACHETES COLLAZO»

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestras de

«AZUCAR COLLAZO»

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídalo a A. García.—Apartado 662, Madrid.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor francés «Plata», de Las Palmas, con carga general y 18 pasajeros.

—Idem inglés «Roscas», de Sevilla, con carga general.

—Idem español «Cabo Villano», de Alcante, con carga general.

—Idem idem «Roberto R.», de Málaga, con carga general y 9 pasajeros.

—Idem idem «Tambre», de Valencia, con carga general y 8 pasajeros.

—Idem idem «Capitán Segarra», de Cartagena, con carga general y 7 pasajeros.

—Idem idem «Cabo Corona», de Salobreña, con carga general y 8 pasajeros.

—Idem idem «Svitens», de Gibraltar, con su equipo.

—Gólete «Unión», de Cartagena, con envases vacíos.

—Laud «María Luisa», de Mazarrón, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor francés «Plata», para Marsella, con carga general y 212 pasajeros.

—Idem inglés «Roscas», para Cartagena, con carga general.

—Idem español «Cabo Villano», para Málaga, con carga general.

—Idem idem «Cabo Corona», para Cartagena, con carga general.

—Idem idem «Roberto R.», para Aguilas, con carga general.

—Idem idem «Tambre», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Capitán Segarra», para Málaga, con carga general.

—Pallebot «Catalina Partida», para Cartagena, con espanto.

P. Muñoz Seca y P. Pérez Fernández titulada «María Fernández».

TEATRO C. VARIEDADES.—A las 10'30, cinematográfico.

El anuncio de estos espectáculos no impide su aprobación ni recomendación.

Lea usted todos los días

“La Independencia”

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—Compañía Cómica de Leandro Alpuente. A las 10'30, estreno del juguete cómico en 3 actos: de

“La Independencia”

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,

LOS DISENTÉRICOS

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su dura mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS

cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS

en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

de cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, etc.

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendadas por la Real Academia de Medicina.

Pitanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Deconectar de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Dirigirse a los viajeros y hombres de negocios

Máquinas Tricotosas

para hacer medias, camisetas y toda clase de género de punto, al contado y a plazos. Agujas y piezas de recambio de todos los sistemas.

Se facilita trabajo bien retribuido a los compradores de una máquina, se admite encargos de medias y camisetas. Se dan lecciones a domicilio.

DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE

R. Cuencas. Calle de Murcia núm. 32.—Almería

SE VENDEN

600 TONELADAS DE CARRILES USADOS, en buen estado de servicio, de 20 Kgs. de peso por metro lineal, en largos de 7 metros.

Ferrovias y Siderurgia S. A.

MADRID.—Avenida Conde Peñalver, 11.

BILBAO.—Lersundi, 22.

BARCELONA.—Paseo San Juan, 27.

SEVILLA.—Marqués del Duero, 5.

LANJARÓN (Balneario de) GRANADA

“Carmen” Hotel

Habitaciones amplias e higiénicas.—A cien metros del Balneario Servicios a la carta.—Acreditado maestro de cocina.—Grandes terrazas con magníficas vistas, siendo el único que las posee.—Salón de baile y reunión.—Ventilación eléctrica.—Abierto todo el año Correspondencia al Director, ALBERTO CABARROCAS ROS.

Lea usted todos los días
“La Independencia”

Cifras que hablan!

2 PTS cuesta la carne necesaria para preparar 1 litro de caldo, sin calcular el combustible requerido para la cocción durante horas enteras.

40 CTS cuestan 4 Cubitos de Caldo Maggi que dan la misma cantidad del mejor caldo, echan do solamente agua hirviendo sobre los cubitos.

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Génosán, de Samuelt, etc.» mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fads de imitaciones. Pedir SANDALO PIZA En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe 9

CALLOS?

Usando solo tres disas el patentado UNGUENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y jianetes. Hay muchas imitaciones infecias. Exigir UNGUENTO MÁGICO

No admita usted más ni llevada que el Farmacia y dr. guerla, 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PÚBLICO. Plaza de S. Ildefonso, 5.—Madrid

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pérez, Rodríguez Marín Villaspera, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

“LA INDEPENDENCIA” (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ Habiéndose en _____ provincia de _____ calle de _____ n.º _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas

FIRMAR BIEN LEGIBLE

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Hab